

CIRCULAR N° 009

Neiva, 16 de marzo de 2020

PARA: LA COMUNIDAD EN GENERAL

DE: RECTORÍA

ASUNTO: SUSPENSIÓN DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DESDE EL LUNES 16 DE MARZO DE 2020 Y HASTA NUEVA ORDEN

Atendiendo las recomendaciones del Gobierno Nacional, Local y de las Entidades Municipales competentes, respecto de la declaratoria de emergencia sanitaria del país por los casos presentados de COVID-19, SE SUSPENDE LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL EN TODOS LOS EDIFICIOS Y SEDES DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA DESDE EL DÍA LUNES 16 DE MARZO DE 2020 Y HASTA NUEVA ORDEN.

“EVITEMOS ACUMULAR EL MIEDO Y TRABAJEMOS JUNTOS POR NUESTRAS FAMILIAS Y COMUNIDAD”

Atentamente,


PABLO EMILIO BAHAMON CERQUERA
Rector (e)